

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD
“TRANSPORTES LANDETA SARZOSA E HIJOS CIA LTDA.”, CELEBRADA EL 30
DE AGOSTO 2017**

En Quito en el domicilio social de la compañía ubicada en las calles Av. Tablón y N° E7-154 en la intersección Sabiango en el Barrio San Luis y siendo las 10:00 horas del día 30 de Agosto del 2017, tiene lugar la celebración de la Junta General de Socios de la entidad, la cual fue debidamente convocada, por el Procedimiento de Comunicación previsto en los Estatutos sociales, habiendo sido llamado por medio de correos y menos.

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria: **TRANSLANS CIA. LTDA.** Convoca a Junta de Socios el próximo 30 de Agosto del 2017, a las 10h00 a.m. en la ciudad de Quito, en las instalaciones del domicilio principal de la sociedad, para tratar temas de Aprobación y Cierre de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015- 2016.

Presidió la reunión el socio JOSE IGNACIO LANDETA MENDOZA y actuó como secretaria la Srta. Jenny Bravo Jiménez.

La Gerencia solicita que Secretaría constate la asistencia de los socios siendo esta la segunda convocatoria y tal como se lo describe en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos se procede a instalar la sesión con el número de socios presentes, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia de las siguientes personas:

José Ignacio Landeta Mendoza Gerente General

Edwin Fernando Tobar Montenegro

Jorge Gonzalo Alcívar Arteaga Socio

Henry Francisco Ayala Erazo Socio

Ruth Elizabeth Caja Espinosa Socia

Galo Rommel Flores Sarsoza Socio

Nelson Felipe Landeta Mendoza Socio

Segundo Remberto Landeta Sarsoza Socio

Galo Javier Páez Ortega Socio

Vladimir Eduardo Quichincho Jaime Socio

Jorge Guillermo Sarmiento Sarmiento

Socio Edgar Raúl Sarsoza Albán Socio

Srta. Jenny Bravo Jiménez Secretaria

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Lectura, discusión y aprobación, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2016.

Luego del análisis correspondiente de los documentos señalados, se resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015-2016. Presentados por el directorio

A continuación el Gerente informo que el ejercicio del año 2015-2016 arrojó utilidad por lo cual da objeto pronunciarse sobre la aplicación de las utilidades. Luego de una breve deliberación, los socios presentes acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: declarar queda como objeto pronunciarse sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2015-2016 a su vez que el mismo ha arrojado Utilidad.

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta en concordancia al artículo décimo cuarto de los estatutos sociales, se resuelve aprobar la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno de los Socio presente, así como, en prueba de conformidad, el resto de los asistentes.

Tras lo cual, se levanta la sesión.

Atentamente;


Jose Ignacio Landeta M.
GERENTE GENERAL
CI 1708321078


Ruth Elizabeth Caja Espinoza
PRESIDENTE
CI:1709530891


Srta. Jenny Bravo Jiménez
Secretaria